

## Las Creencias sobre las relaciones románticas y los Celos

Los celos<sup>1</sup> son un fenómeno universal, no exclusivos del ser humano, muchos animales son capaces de mostrar conductas incuestionablemente celosas. En un grado mínimo (celar en castellano significa cuidar con esmero) pueden estimular comportamientos positivos, pero cuando se desarrollan en exceso, son destructivos. Factores socioculturales influyen en la actualización del potencial celoso de cada individuo. Este potencial viene moldeado, muchas veces, por factores educativos que abonan, en su grado extremo, los sentimientos de posesión y pertinencia (Enrique González Monclús, 2005).

Las expectativas que hombres y mujeres tienen sobre las relaciones románticas también están basadas en las creencias culturales y el contexto social en el que se desarrollan, y en el que, por ejemplo, la violencia puede estar más o menos aceptada, al igual que los celos pueden legitimar el uso de la violencia, en especial en algunos países Occidentales, los cuales poseen unos ideales románticos muy acentuados, en el que los celos pueden desempeñar un papel central en los conflictos de pareja y motivo fundamental de la violencia dentro de la pareja (Buss, 2000; Daly & Wilson, 1988; Dutton, 1998; Harris, 2003). En estas culturas, los celos tienen un significado ambivalente, es decir, también toman un valor positivo, como signo de afecto, preocupación y expresión de amor. Los celos son sinónimo de honor, un hombre puede *cuidar* tan celosamente a su mujer, como cuida su honor, y a veces, uno es inseparable del otro.

Las conductas celosas se ponen en marcha muy a menudo tras la ruptura de la pareja. El sujeto que se siente abandonado tiende a pensar que esta situación viene determinada por la aparición de un tercer personaje y reivindica, a veces peligrosamente, *sus derechos* a quien supuestamente ha motivado la ruptura y diversos estudios sociológicos lo confirman (Daly y Wilson, 1982).

Otros estudios de esta índole coinciden en señalar que la infidelidad sexual del compañero causa en la mujer menor alteración que su *infidelidad emocional*, mientras que, por el contrario, el varón se siente mucho más afectado por cualquier aproximación sexual de su pareja a otra persona. En otros estudios sociológicos (Hawkins, 1990; Bringle, 1995) se han analizado los celos en las parejas homosexuales señalando su similitud con las parejas heterosexuales, pero coincidiendo en que en varones homosexuales, aún cuando no son infrecuentes las reacciones violentas, las relaciones transitorias fuera de la pareja son normalmente mejor toleradas que en los heterosexuales.

---

<sup>1</sup> La definición de celos que da la Academia de la Lengua es muy escueta; ni siquiera tiene entrada propia en el Diccionario. Sí la tiene la palabra celo, cuya primera acepción es impulso íntimo que promueve las buenas obras y que en la cuarta acepción se define como recelo que uno siente de que cualquier afecto o bien que disfrute o pretenda llegue a ser alcanzado por otro. La quinta acepción la refiere como apetito de la generación en los irracionales y es en la sexta en que se define la significación del plural como sospecha, inquietud y recelo de que la persona amada haya mudado o mude su cariño, poniéndolo en otra.

En el estudio comparativo antes mencionado entre estudiantes brasileños y norteamericanos de Vandello y Cohen, se incluía la cuestión de *cuanto ama el marido celoso a su esposa*. Los estudiantes Norteamericanos opinaron que el hombre celoso que golpeaba a su mujer, era desleal y quería mucho menos a su esposa que el hombre que no golpeaba a su mujer. En el grupo de estudiantes brasileños por su parte no se detectó tal diferencia, clasificando al marido violento solo levemente (sin relevancia estadística) menos cariñoso hacia su esposa que el que no abusaba físicamente de ella.

A medida que este sentimiento celoso crece se establecen cambios cualitativos: el sujeto pasivo deja de agradecer, se incomoda, se angustia y, finalmente, teme la agresión, verbal o física, del sujeto celoso que, puede llegar a comportamientos totalmente patológicos. En el desarrollo de este proceso hay que tener en cuenta no sólo la personalidad del celoso sino también la de su pareja, como señala Vauhkonen (1968). El sufrimiento que esta situación produce, tanto al celoso como al celado, puede alcanzar tal intensidad que desestructure por completo la relación de la pareja en la que cada uno de sus miembros vive simultáneamente sentimientos contradictorios: ama y odia; quiere confiar, pero desconfía; pretende olvidar, pero no puede pensar en otra cosa

Delgado, Prieto y Bond (1997) encontraron que los celos están considerados como justificación más legítima para usar la violencia en España (cultura del honor), que en Gran Bretaña (Rodríguez, Mosquera & Fischer, 2002). Dentro del entorno de la violencia doméstica los sujetos evaluados en España dieron más responsabilidad a las víctimas de maltrato en el caso de que fuera motivado por celos que los sujetos evaluados en el Reino Unido que encontraron más responsables del maltrato a los agresores.

Estas diferencias culturales, que ciertamente existen, también muestran la existencia de la ambivalencia que representan los celos incluso en las culturas no basadas en la cultura del honor, en la que este sentimiento subyace lejos de la superficie. Así los estudiantes universitarios de los Estados Unidos se declaran opuestos a la violencia que desatan los celos. Sin embargo, tienen la creencia de que los celos están asociados al amor y solamente cuando aparecen los celos, sus preceptos morales les impiden actuar con algún tipo de conducta violenta.

Sobre este tema Puente y Cohen realizaron una investigación con un grupo de estudiantes del Sur de los Estados Unidos, los cuales escucharon una grabación en la que un hombre describía la discusión que había tenido con su esposa. Para la mitad de los participantes, la discusión incluía el tema de los celos como argumento. Para la otra mitad, la discusión tenía que ver con un conflicto sobre el gasto de la tarjeta de crédito. Además del tipo de incidente, se experimentó con la respuesta que el hombre realizaba. Una parte oyó al hombre enfadarse aunque de una manera calmada. La otra mitad oyó responder al hombre con

violencia, en una parte del estudio el marido golpeaba a su mujer y en el otro la violaba.

Ante cualquier respuesta violenta, los participantes clasificaban al hombre como menos cariñoso con su mujer que si no usaba la violencia, siempre y cuando no fuera en una situación de celos.

En la siguiente situación experimental, (golpeo-violación) no hubo una distinción alguna sobre el cariño que tenía por su mujer si la causa que intermediaba eran los celos. Además en el estudio del grupo de la violación se incluyó la cuestión sobre si ellos votarían para condenar al marido por una agresión sexual. Cuando la agresión ocurría en un panorama de gasto excesivo (no celos), el 54% dijo que votaría a favor de condenarle por la agresión. Sin embargo solamente el 28% lo haría en caso de que el causante de la discusión fueran los celos.

Los celos están íntimamente relacionados con el amor, al menos de una manera inconsciente, a través de ellos, la persona celada se siente valorada, distinguida de las demás y acepta un nivel de pertenencia que, en grado de reciprocidad, exige al que ama. Y es necesario un sistema de valores (conscientes) que rechacen la creencia de que los celos son reprobables cuando la causa es la posible infidelidad de la pareja. Esto plantea la duda de si algunas de las diferencias culturales sobre la aprobación de la violencia por celos son en realidad una ilusión o un artefacto surgido de los mecanismos de evaluación de los sentimientos complejos.

Aunque no se puede responder con rotundidad, se han encontrado certezas en los estudios realizados a través de los que se puede presentar la hipótesis de que realmente existe una diferencia significativa y real entre las culturas que valoran positivamente o negativamente los celos. (Vandello & Cohen, 2003; Cohen, Vandello, Puente, & Rantilla, 1999).